



JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Carrera 10 N°. 14-33 Piso 12

Teléfono 6012821587, correo electrónico

ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

VISO DE NOTIFICACION

NOVIEMBRE 28 DE 2022

Referencia: Acción de Tutela instaurada por GUILLERMO LUIS VELEZ MURILLO contra, JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL

El Secretario del JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., informa que conforme lo dispuesto por la Sala Civil de Decisión Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior de Bogotá en providencia de noviembre 24 de 2022 y autos admisorio de la acción emitido en octubre 28 de 2022 y auto de obedecimiento al Superior de noviembre 25 de la presente anualidad, por medio del presente aviso se notifica al ciudadano **JOSE DE JESUS RICO RINCÓN**, el contenido de los anteriores previstos, para que dentro del término de UN (01) DÍA, siguiente a la fijación de este aviso, haga un pronunciamiento sobre los hechos y pretensiones que motivan esta súplica constitucional aportando y remitiendo a este Despacho la documentación que soporte su respuesta.

el presente aviso se fija hoy 29 de noviembre de 2022 y se desfija el 1º de diciembre de 2022 a las 5:00 PM.

El Secretario,

SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS

Firmado Por:

Sebastian Gonzalez Ramos

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 021 Oral

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7f1ada7cdf1f37a8b59c634e36ba4ee379bc17d2c34c4929279d0c82971fb587

Documento generado en 29/11/2022 08:28:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>